

La valoración ciudadana de la democracia en Sudamérica

The citizen assessment of democracy in South America

Julio Picabea

Universidad del Norte Santo Tomás de Aquino
julio.picabea@unsta.edu.ar

Resumen

Este artículo consiste en un estudio sobre la situación de la democracia en la región de Sudamérica en el período 2001-2021, desde la óptica de la valoración ciudadana. La investigación se realiza tomando como base cuatro indicadores: la participación electoral, el voto en blanco, el apoyo al sistema y la satisfacción con los resultados de la democracia. Los dos primeros forman parte de lo que denominamos la “dimensión formal de la democracia”, mientras que los dos últimos se circunscriben a lo que llamamos la “dimensión informal de la democracia”. Los datos arrojados por los indicadores nos muestran cómo ha evolucionado la valoración ciudadana en relación con el sistema de gobierno liberal, en los países sudamericanos bajo estudio y durante el período analizado. En la parte final del trabajo se expresan una serie de conclusiones y se plantean algunas hipótesis en relación con el futuro del sistema.

Palabras clave: democracia, crisis de la democracia, liberalismo, sistema de gobierno.

Abstract

This article is based on a study on the situation of democracy in the South American region in the period 2001-2021, from the perspective of citizen assessment. The research is carried out based on four indicators: electoral participation, blank voting, support for the system and satisfaction with the results of democracy. The first two are part of what we call the “formal dimension of democracy”, while the last two are limited to what we call the “informal dimension of democracy”. The data provided by the indicators show us how citizen assessment has evolved in relation to the liberal government system in the South American countries studied during the period analyzed. In the final part of the work, a series of conclusions are expressed and some hypotheses are proposed in relation to the future of the system.

Keywords: democracy, crisis of democracy, liberalism, government system.

Introducción

La crisis de la democracia liberal –el sistema de gobierno occidental– es un tema de suma actualidad, que ocupa gran parte del tiempo en la discusión académica, fundamentalmente en el área de la ciencia política y los estudios internacionales. La crisis de la democracia puede estudiarse desde diferentes ángulos: la calidad y desempeño de las instituciones políticas; el funcionamiento de los mecanismos de *accountability* horizontal; la observancia de los derechos individuales; los sistemas de partidos; los sistemas electorales; los liderazgos políticos; o la valoración ciudadana del sistema. Este trabajo pone el foco en la cuestión de la valoración ciudadana de la democracia e identifica y construye para su análisis cuatro indicadores: dos se encuentran dentro de lo que denominaremos la “dimensión formal de la democracia”, a saber, la participación electoral y el voto en blanco; y los otros en lo que llamaremos la “dimensión informal de la democracia”, y son el apoyo al sistema y la satisfacción con los resultados. La investigación consiste en un estudio comparado sobre el estado de la democracia en seis países sudamericanos (Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay, Chile, Bolivia y Perú), tomando como variable de análisis la valoración ciudadana de la democracia en las elecciones presidenciales de cada país durante el período 2001-2021. Se pretende conocer el estado actual de la democracia desde la óptica de la valoración ciudadana.

1. El liberalismo democrático

El liberalismo nació de la voluntad de emancipación de los individuos respecto de las coerciones, tanto materiales como espirituales, ejercidas por la autoridad y las tradiciones. Las exigencias de respeto por la autonomía individual se observaron en el reclamo de los protestantes en las guerras religiosas; en los requerimientos del parlamento a los monarcas en Inglaterra; en el levantamiento de los puritanos en Norteamérica y en las reflexiones por parte de los redactores de la Declaración Universal de los Derechos del Hombre en 1789, en Francia.

El liberalismo, afirma Georges Burdeau (1983), es a la vez una filosofía, una teoría, una doctrina y una práctica. A la hora de hablar del nacimiento del liberalismo encuentra como sus principales fuentes la “emancipación espiritual” promovida por la reforma protestante que trajo aparejada la idea de la interacción directa del individuo con la divinidad; “la práctica de la libertad”, entendida

como “la conquista del mundo material a partir de la iniciativa individual” (p. 25); y “la razón”, herramienta para descubrir las leyes de la naturaleza –producto de la voluntad divina– y por lo tanto los derechos inherentes a la naturaleza del hombre. Por último, encuentra en la Declaración Universal de los Derechos del Hombre de 1789 la materialización de las facultades de la libertad¹.

El liberalismo, como filosofía que pone el foco en el respeto por las libertades del individuo, se materializó en las declaraciones de derechos planteando una doctrina desligada de todo vasallaje respecto de las religiones establecidas; se asentó en el poder de la razón y la bondad de la naturaleza humana; consistió en una legitimación sistemática de la búsqueda de la felicidad; y observó siempre con desconfianza al poder público (Burdeau, 1983). Para el liberalismo el individuo es “al mismo tiempo fuente de sus derechos y fin de todas las instituciones políticas y sociales” (Burdeau, 1983, p. 38).

La libertad, como una facultad inherente a la naturaleza humana, nada debe a las autoridades sociales y, dada su preexistencia, limita las prerrogativas de estas. “La libertad no debe ser creada, existe” (Burdeau, 1983, p. 38). Bajo esa premisa nace el liberalismo político, como una forma de limitación al poder. Los individuos renuncian a su libertad absoluta primitiva para fundar la autoridad pública, pero conservan sus libertades individuales, las que deben ser respetadas y garantizadas por el Estado. Expresa Burdeau (1983) que el liberalismo político aparece en Europa recién en el siglo XVII, con la denominada “Revolución Gloriosa de 1688” en Inglaterra, a partir de la cual se establecen limitaciones al poder político. A la hora de hablar del liberalismo en su vertiente económica y política, entiende que, si bien ambos pueden ser separados intelectualmente, históricamente son indisolubles, porque el segundo sólo se impuso para garantizar el primero. De donde se sigue que, si el liberalismo político es el control del poder por los gobernados, ese control se establece fundamentalmente en beneficio de la propiedad.

El liberalismo precede a la democracia², de manera tal que cuando ésta se impuso como forma de gobierno debió tener en cuenta una libertad que en la vida diaria le era anterior y por lo tanto le marcaba límites al poder, aun cuando fuera expresión de la voluntad popular (Burdeau, 1983). De esta ma-

¹ Como fuentes del liberalismo se pueden mencionar también, previas a la Declaración Universal de los Derechos del Hombre de 1789, la Declaración de Derechos (Bill of Rights) de 1689 en Inglaterra y la Constitución de Filadelfia de 1787 en Estados Unidos.

² Para impugnar esta afirmación se podría traer a colación la democracia griega, sin embargo, como bien lo expresa Burdeau (1983), no tuvo más que una existencia breve y sólo sobrevivió en calidad de modelo intelectual.

nera, la democracia es la forma de gobierno que “resume, corona y consume las exigencias del pensamiento liberal” (p. 147). Es preciso poner el foco en esta cuestión, atento a la proliferación en el mundo occidental, de formas iliberales de democracia que se caracterizan por no respetar o cuestionar los derechos individuales en su concepción clásica.

Sobre estos aspectos, Rosanvallon (2020) piensa que la democracia tiene dos grandes dimensiones: la liberal y la representativa. La primera está determinada por “procedimientos e instituciones destinadas a prevenir el riesgo de tiranía de las mayorías” (p. 41), es decir las normas constitucionales que protegen las libertades individuales. La segunda constituye “un poder popular circunscripto, salvo pocas excepciones, al proceso de selección y validación electoral de los dirigentes” (p. 41), es decir la selección de los representantes que hablarán en nombre del pueblo. Dubet (2018) expresa que la democracia en su forma liberal requiere de representación, deliberación, compromiso y autonomía del derecho. En otras palabras, como lo afirma Burdeau (1983), se acepta la participación popular directa para el origen del poder, pero como se temen las consecuencias de su ejercicio, se organiza la representación de tal manera de que las aspiraciones del pueblo resulten purificadas por ella.

La democracia en su forma liberal comprende, por lo tanto, la existencia de dos valores fundamentales: la igualdad de los ciudadanos, independientemente de su condición social, étnica o religiosa, que se materializa en el derecho de voto y la libertad de los ciudadanos, protegida por los derechos y garantías constitucionales que impiden la injerencia de la autoridad en la vida privada de los individuos. En ese sentido, la democracia no se limita sólo a la representación política y al respeto de la regla de la mayoría; también implica la protección de los derechos y libertades de los individuos, el acceso a la información y la participación en la deliberación pública.

Sin embargo, la democracia liberal se ve asediada en la actualidad por movimientos y liderazgos que cuestionan la dimensión liberal, privilegiando el componente popular. Así, reivindican los mecanismos de democracia directa, llamando a multiplicar los referéndums de iniciativa popular y cuestionan la legitimidad de las autoridades que no surgen directamente del voto popular (jueces, miembros integrantes de organismos de control, etc.) denunciando su carácter, “no democrático” (Rosanvallon, 2020). Entienden que la relación política se establece de forma directa y espontánea entre el líder y el pueblo (mayoría) y así legitiman su oposición a las decisiones y/o recomendaciones de los organismos multilaterales, por considerar que violentan la soberanía del Estado.

A fin de precisar la terminología utilizada en este trabajo, siempre que nos refiramos al término “democracia” lo haremos en alusión a su forma liberal la cual, como vimos, implica gobierno de la mayoría y respeto por los derechos individuales.

2. La crisis de la democracia

Desde hace algunos años, abundan libros que nos advierten acerca del riesgo de muerte de la democracia, ya sea “por culpa de los electores, de los elegidos, de las nuevas tecnologías, por ineficacia o falta de racionalidad” (Innerarity, 2020, p. 30). La cuestión, entonces, es dilucidar cuáles son las acechanzas, dónde residen las amenazas y si existe el modo de conjurarlas.

Las democracias, dice Innerarity (2020), se están viendo sacudidas por explosiones de indignación, que se expresan bajo la forma de protestas y de malestar general. Estamos frente a un fenómeno de insatisfacción con el sistema político que tensiona sin transformar y se convierte en frustración colectiva. Para Innerarity (2020) la crisis actual de la democracia radica en una pérdida de confianza en el sistema político debido a su impotencia o, en todo caso, su pobre *performance*, a la hora de conseguir resultados positivos, soluciones, frente a los problemas que aquejan a la sociedad.

Levistky y Ziblatt (2018), por su parte, hablan de la muerte de las democracias. Expresan que solemos creer que las democracias mueren a manos de hombres armados, en virtud de que hemos sido testigos, a lo largo de la historia moderna, de democracias que han colapsado frente al avance del poder militar. Es el caso de lo acontecido en América Latina en las décadas de los 60 y 70, donde los sistemas democráticos de países como Brasil (1964), Perú (1968), Chile (1973), Uruguay (1973), o Argentina (1976), cayeron bajo golpes de estado perpetrados por las fuerzas armadas. Pero ahora, como lo expresa Innerarity, “hay que pensar fuera del marco mental del golpe de Estado o la insurrección, y más en términos de inadaptación, ineficiencia, degradación o desequilibrio” (2020, p. 31).

En esa línea, Levistky y Ziblatt (2018) entienden que, en la actualidad

Existe otra manera de hacer quebrar una democracia, un modo menos dramático, pero igual de destructivo. Las democracias pueden fracasar en manos no ya de generales, sino de líderes electos, de presidentes o primeros ministros que subvierten el proceso mismo que los condujo al poder. (p. 11)

En otras palabras, la principal amenaza actual a la democracia no está determinada por la posibilidad de un asalto al poder por la vía militar, sino por el descontento ciudadano que es canalizado por opciones políticas antisistema que acceden al poder por la vía electoral. Levitsky y Ziblatt (2018), al referirse a la degradación de la democracia, expresan que el proceso es prácticamente imperceptible dado que no existe un momento único de colapso democrático, sino que la erosión institucional avanza paulatinamente. La muerte de las democracias en la actualidad es promovida por líderes electos legítimamente que subvierten las reglas de juego que los llevaron al poder. Los golpes militares y otras usurpaciones del poder por medios violentos son poco frecuentes.

El paulatino proceso de erosión de la democracia al que refieren los autores recién citados está determinado principalmente por la vulneración de “reglas no escritas” o “principios”, que deben regir en todo sistema democrático, a saber, la contención institucional y la tolerancia mutua.

Con respecto al primer principio, consiste en la idea de no ejercer todas las prerrogativas que la ley permite, por ejemplo: no modificar las reglas electorales meses antes de la elección para favorecer la permanencia del gobernante en el poder, aunque la legislación no lo prohíba.

La tolerancia mutua, a su turno, radica en la idea de respetar la competencia política y observar al oponente como un adversario y no como un enemigo. Un ejemplo de este último punto lo expresa Mounk (2018), al referirse a las elecciones presidenciales norteamericanas de 2008:

John McCain demostró entender bien la importante distinción entre tratar a un competidor por el acceso a un alto cargo como adversario y como enemigo. Cuando un elector dijo en una reunión vecinal de un ayuntamiento estadounidense que le asustaba lo que pasaría si Barack Obama ganaba las elecciones, McCain salió al quite en defensa de su adversario: ‘Déjeme que le diga que él es una persona respetable, y una persona de quién no tiene usted que temer nada como presidente de Estados Unidos.’ (p. 122)

En Italia, en cambio, el referente del Movimiento 5 Estrellas, Beppe Grillo, prometió “arrebatar el poder a una casta política de vejesterios preocupados nada más que por sus propios intereses, y luchar por una Italia más moderna y tolerante” (Mounk, 2018, p. 120). Otro ejemplo lo encontramos en el ex presidente norteamericano Donald Trump, quién a lo largo de su campaña presidencial en 2016 quebrantó prácticamente todas las reglas básicas de la política democrática

Prometió encarcelar a sus oponentes políticos. Se negó a decir explícitamente que aceptaría el resultado de las elecciones. Intimidó a la prensa y amenazó con ampliar las leyes antidifamación. Invitó a una potencia extranjera a sabotear a su principal competidora. Incitó al odio contra las minorías étnicas y religiosas, y prometió emprender medidas inconstitucionales contra ellas. (Mounk, 2018, p. 124)

La tolerancia mutua y la contención institucional, esas dos reglas no escritas cuya observancia es fundamental para garantizar una buena calidad democrática, son generalmente despreciadas por los líderes antisistema que aprovechan el aumento de la insatisfacción ciudadana con el sistema político para obtener apoyo electoral, fenómeno que estamos viendo cada vez con más frecuencia en Occidente.

Mounk (2018), al estudiar el estado actual del sistema de gobierno liberal, plantea que estamos viviendo un proceso de “desconsolidación” de la democracia

En América del Norte y Europa Occidental los ciudadanos se fían menos de los políticos que antes. Están perdiendo la confianza en las instituciones democráticas. Y tienen una visión cada vez más negativa de sus gobiernos. Todo esto es preocupante. (p. 107)

La desconfianza en el sistema de gobierno muestra dos cosas: por una parte, una crisis en la legitimidad de origen; ciudadanos que quitan rápidamente el apoyo a los representantes electos. En ese sentido, tal como lo expresa el último informe de la consultora Latinobarómetro (2021)³ referido a la situación política y social en América Latina, estamos siendo testigos de presidentes débiles y con una rápida disminución del apoyo popular. Y la segunda cuestión está determinada por la legitimidad del régimen: se observa un aumento en el porcentaje de la población que ve con indiferencia a la democracia como forma de gobierno. En un estudio realizado en Estados Unidos en 2011, se le preguntó a los encuestados si tener un líder fuerte, que no deba lidiar con el Congreso, ni con las elecciones, constituye un buen sistema de gobierno: un 32% manifestó que sí, en comparación con un 24% en 1995. En un sondeo de 2017, en Gran Bretaña, el dato es más impactante aún:

³ Latinobarómetro. Opinión Pública Latinoamericana (7 de octubre de 2021). Informe Latinobarómetro 2021. <https://www.latinobarometro.org/latContents.jsp>

mientras que en 1999 sólo un 25% apoyaba la idea de un sistema liderado por un hombre fuerte, en 2017 ese porcentaje ascendía a un 50%.

La cuestión no es más alentadora cuando se mira el estamento joven. La atracción por los extremos políticos de izquierda y derecha por parte de los jóvenes ha ido en aumento en las últimas décadas en el mundo occidental. En Italia, por ejemplo, un 40% de los menores de cuarenta años apoyó al Movimiento 5 Estrellas en febrero de 2016. En el caso de Francia, sondeos previos a las elecciones presidenciales de 2017, indicaron que uno de cada dos votantes jóvenes apoyó a Marine Le Pen. En las elecciones presidenciales norteamericanas de 2016, entre los votantes blancos de menos de 30 años de edad, Donald Trump triunfó sobre Hilary Clinton (Mounk, 2018). Una explicación para esta indiferencia frente al sistema de gobierno democrático podría estar determinada por el hecho de que los jóvenes menores de 30 años (*Millennials*), no han vivido las amenazas que representaron los regímenes políticos como el fascismo o el comunismo en la Europa de 1930, o la amenaza de la Guerra Fría.

Sin embargo, no puede buscarse una única causa para la crisis de la democracia. Hay ciertas condiciones que están desapareciendo –como el crecimiento económico sostenido– que generan sentimientos de insatisfacción, e incluso de indignación, en la ciudadanía. El descontento y las frustraciones populares son canalizados y aprovechados electoralmente por líderes antisistema, que prometen remodelar la imagen del país y, cuando llegan al poder, avanzan sobre las instituciones orientadas a proteger las libertades y los derechos individuales, instituciones que son necesarias para la supervivencia de la democracia a largo plazo. Principalmente, jueces, parlamento, organismos administrativos de control, prensa independiente y organizaciones libres de la sociedad civil son frecuentemente atacados porque controvierten la voluntad política del líder antisistema. Mounk (2018) afirma que, “en Hungría, por ejemplo, Orbán ha llenado los puestos de las instituciones administrativas, antaño imparciales, con ávidos leales suyos y ha socavado la independencia del poder judicial del país” (p. 51). La descomposición de la democracia está dando lugar a la aparición de una nueva forma de democracia sin derechos, asentada únicamente en la legitimidad de origen.

Dubet (2021) plantea que estamos viviendo la “época de las pasiones tristes”, en la cual los sentimientos de ira, indignación y decepción con las élites gobernantes se fundan en las múltiples y singulares desigualdades que atraviesan a la sociedad. Hay sectores sociales en los que domina el sentimiento de haber quedado desplazados en la atención del Estado en relación con

aquellos a los que se les otorga prioridad, tales como los indigentes, pobres, extranjeros, adultos mayores, desocupados, etc. Este voto social termina (sobre todo en Europa) transformándose en un voto identitario.

El sentimiento de haber quedado a un lado explica también un voto cuyo tema esencial es el rechazo de los inmigrantes y los extranjeros. El voto al FN (Frente Nacional Francés) llega a su punto máximo a 40 km de las grandes ciudades para disminuir a continuación, y se lo vota dos veces más en las comunas de 1.000 habitantes que en las de 10.000. Por ende, este voto no está ligado a la presencia de los inmigrantes, sino al temor a su cercanía, a la amenaza de su ‘invasión’. (Dubet, 2021 p. 89)

Existe un sentimiento de inseguridad social por parte de ciertos grupos poblacionales, que genera resentimiento e indignación:

En los Estados Unidos, los conocidos como *white trash*⁴, vivirían mal porque los afroamericanos y las minorías disfrutaban de los beneficios del Estado de Bienestar y las políticas de discriminación positiva. Los pobres del campo vivirían mal porque sólo se presta oídos a los pobres de los suburbios, visibles debido a sus motines y sus actos delictivos. (Dubet, 2021 p. 85)

La percepción de la ruptura del contrato social, fundamento del Estado de Bienestar, está en la base de los sentimientos de resentimiento e indignación. “Ese contrato se apoyaba en un ideario solidarista, la idea de que el trabajo daba derechos en función del aporte de cada cual a la riqueza nacional” (Dubet, 2021 p. 90). La sensación actual del ciudadano de clase media, que trabaja y paga los impuestos, es que lo estafan; “que paga demasiado y para quienes no lo merecen y de que no recibe lo que él mismo merece” (p. 91).

El imaginario colectivo de las víctimas de las desigualdades está impregnado por la idea de un retorno al pasado, a la sociedad industrial, “donde cada uno está en su lugar, el de la nación homogénea, y el Estado fuerte, protector y plenamente soberano” (p. 95). En palabras de Dubet se lucha contra el liberalismo cultural, al que se cataloga de perverso, por destruir las jerarquías y el orden. Las desigualdades que atraviesan las sociedades actuales generan ira e indignación que se expresa políticamente en los movimientos antisistema.

⁴ Basura blanca: los blancos pobres, vulgares e incultos de los Estados Unidos.

Las múltiples desigualdades y la dificultad de los Estados para atenderlas, la falta de crecimiento económico sostenido, sumados a la indiferencia de las nuevas generaciones de electores con la democracia liberal, son algunos de los puntos claves para entender la crisis del sistema.

Otro aspecto importante para analizar es el cambio en las preferencias ciudadanas inducido por el avance de la globalización y por la naturaleza individualista de las sociedades occidentales posmodernas. En ese sentido, Innerarity y Solana (2011), plantean que las demandas ciudadanas tienen, en primer lugar, un componente “global”: expresan conflictos de carácter transnacional (cambio climático, pandemia, crisis del agua, etc.) y que por lo tanto tornan dificultosa las respuestas por parte de la representación política nacional; y en segundo lugar, un componente “individualista”: la política se ve sacudida por motivaciones y emociones personales de los individuos, que en su afán de mejorar sus experiencias personales, presionan sobre el sistema político. Estas transformaciones en las democracias occidentales “pueden llegar a cuestionar la integridad de la nación o incluso el principio de igualdad de los individuos ante la ley, que es el corazón de la democracia” (Innerarity y Solana, 2011, p. 274). En otras palabras, cuestionan la base del contrato social.

3. Estudio de casos en Sudamérica

La revisión de la literatura nos ha permitido observar que la democracia se encuentra cuestionada en el mundo occidental. La atomización social, la heterogeneidad de las demandas, la inmediatez en la búsqueda de respuestas, la falta de capacidad de los Estados, la crisis de los partidos políticos, entre otras cuestiones, han generado sentimientos de descontento e indiferencia por parte de la ciudadanía con respecto a la democracia. Estas “pasiones tristes”, al decir de Dubet, actúan como caldo de cultivo de movimientos antisistema que disputan el acceso al poder y socavan aún más las pautas de convivencia democrática.

En Sudamérica la situación no es muy diferente. Si analizamos los datos del último estudio de la consultora Latinobarómetro, titulado “Adiós a Macondo”⁵, se podrá observar la crisis de representación que existe en la región. El informe arroja que, si bien la mayoría de los latinoamericanos entiende que la democracia es el menos malo de los sistemas de gobierno (indicador *churchiliano*), el

⁵ Latinobarómetro. Opinión Pública Latinoamericana (7 de octubre de 2021). Informe Latinobarómetro 2021. <https://www.latinobarometro.org/latContents.jsp>

70% se encuentra insatisfecho con sus resultados mientras que un 30% muestra indiferencia frente a la política. Además, se observa un fuerte reclamo por “mayor igualdad ante la ley” y un importante nivel de desconfianza en las instituciones políticas (presidencia, parlamento y justicia).

A partir de la década del 90, la región de Sudamérica en general ingresó en un proceso democratizador superando las adversidades de las dos décadas anteriores caracterizadas por la proliferación de golpes militares. Sobre la materia, Murillo, Levitsky y Brinks (2021), expresan que

La tercera ola de la democratización provocó un cambio drástico en América Latina. Casi todos los países de la región realizaron comicios competitivos después de 1990, y en la actualidad muchos pueden jactarse de tener democracias que funcionan al menos moderadamente bien, con elecciones transparentes, pluralización del poder, derechos civiles y políticos efectivos, participación creciente de la población y gobiernos razonablemente receptivos. (p.97)

Si bien ha habido importantes avances en términos de democratización, como plantean los autores, observamos en la actualidad un fuerte descontento de la ciudadanía con los resultados del sistema democrático. A partir de los cuatro indicadores seleccionados, analizaremos a continuación cuál es la valoración que la ciudadanía tiene sobre la democracia en los países objeto de estudio. Para ello estudiaremos la evolución de los indicadores en las elecciones presidenciales acontecidas en cada país dentro del período 2001-2021. En el apartado 3.1 observaremos cómo ha evolucionado la participación electoral, mientras que en el apartado 3.2 indagaremos acerca de la evolución del voto en blanco. Finalmente, en el apartado 3.3, observaremos cómo han evolucionado los indicadores de apoyo a la democracia y satisfacción con los resultados en el período objeto de estudio.

3.1 Evolución de la participación electoral en el período 2001-2021

Cuando se analiza cómo evolucionó la participación electoral en el período 2001-2021 en los países seleccionados para este estudio, la primera conclusión que se obtiene es que la democracia se ha consolidado, aumentando el porcentaje de participación de la ciudadanía en las elecciones. En ese sentido, se

destaca principalmente Bolivia, donde la participación electoral ha aumentado alrededor de un 25% en las últimas dos décadas. En Argentina, Paraguay y Uruguay, también existe un aumento de la participación, pero con menor intensidad. Por su parte Chile y Brasil muestran una caída en la participación electoral (principalmente Chile) sin embargo, existen una serie de particularidades que sería necesario analizar y que responden a cambios en los diseños institucionales o a alteraciones en el funcionamiento del sistema político. Perú es el país sudamericano donde más ha disminuido la participación electoral en los últimos 20 años (25%) mostrando un importante distanciamiento de la ciudadanía con respecto a la política. A continuación, indagaremos en las particularidades de cada caso en lo referido a este indicador.

Argentina

Las primeras elecciones presidenciales, dentro del período objeto de estudio, se dieron en el año 2003, después de la profunda crisis social y económica que afectó al país a fines del año 2001 y que terminó ocasionando la caída del gobierno encabezado por Fernando de la Rúa. La participación electoral en el año 2003 fue de un 78.2%, siendo electo como presidente Néstor Kirchner. Si bien en las elecciones del año 2007 se observa una leve disminución en la participación (76.2%), a partir de dicho año se puede ver un aumento sostenido hasta situarse en 81.3% en las elecciones presidenciales de 2019. En conclusión, Argentina muestra una evolución favorable –es decir, un aumento– en la participación electoral durante el período 2001-2021.

Bolivia

En este país, se ha producido un importante aumento de la participación electoral en los años bajo análisis. Desde las elecciones presidenciales del año 2002, en las que triunfó Gonzalo Sánchez de Lozada, hasta las elecciones presidenciales del año 2020⁶, la participación electoral aumentó 16 puntos porcentuales: pasó de 72.2% (2002) a 88.4% (2020). Además, si se analiza cada elección de forma pormenorizada, se podrá observar que dicho aumento se ha

⁶ En las elecciones presidenciales de 2020 triunfó Luis Arce, candidato del Movimiento al Socialismo (MAS). La elección se llevó a cabo en el marco de una importante atención por parte de la comunidad internacional, debido a las irregularidades observadas durante las elecciones presidenciales de 2019, que terminaron con la renuncia de Evo Morales a la presidencia del país.

dado de forma sostenida en el tiempo. Bolivia representa otro caso de evolución favorable de la participación electoral.

Paraguay

En el caso de Paraguay también existe una evolución favorable de la participación electoral entre 2003 y 2013; durante ese período el aumento fue de 4 puntos porcentuales (pasó de 64.1% a 68.5%). Sin embargo, se observa una merma en la elección presidencial de 2018: bajó a 61.4%. Esta disminución podría encontrar explicación en los hechos de corrupción política que salieron a la luz en 2017 y que involucraron a diferentes funcionarios gubernamentales.

Uruguay

La República Oriental del Uruguay presenta el mayor porcentaje de participación electoral dentro de los países analizados. En el año 2004 el porcentaje ya era elevado (89.6%) y prácticamente se ha mantenido en ese nivel hasta la elección de 2019, mostrando un leve aumento (90.1%). En términos de participación electoral demuestra ser uno de los países más estables del cono sur.

Brasil

En Brasil, a diferencia del resto de los países analizados, la participación electoral muestra una leve disminución a lo largo de los 20 años de estudio. Si se compara la participación en la elección presidencial del año 2002 (82.2%), con la elección presidencial de 2018 (79.6%), la disminución ha sido de alrededor de 3 puntos porcentuales. Al igual que lo que ha ocurrido en Paraguay, los hechos de corrupción que salieron a la luz en Brasil a partir del año 2015 y que afectan a funcionarios de gobierno y empresarios, proceso que culminó con el *impeachment* y la destitución de la presidenta Dilma Rousseff, han impactado sobre la participación electoral. En ese sentido, la elección presidencial de 2018 fue la que mostró la menor participación desde el año 2002.

Chile

En Chile, la participación electoral hasta la elección presidencial del año 2009 fue sumamente elevada (87.6%). A partir de la elección presidencial de 2013, y en virtud de la instauración de la no obligatoriedad del voto (2012)⁷,

⁷ En el año 2012, a través de la Ley 20.568, el Congreso Nacional de Chile aprobó la instauración del voto voluntario para las elecciones nacionales y municipales en todo el territorio.

la participación disminuyó considerablemente (49.3%). En la última elección presidencial (2021), donde triunfó el candidato Gabriel Boric en segunda vuelta, la participación fue del 47.3% en la primera instancia y 55.6% en la segunda. El caso de Chile nos muestra el impacto que puede tener un cambio institucional sobre el comportamiento electoral; el establecimiento del voto voluntario ha disminuido considerablemente la participación electoral.

Perú

En este país es muy notoria la disminución sostenida de la participación electoral durante el período analizado. Si se compara la elección presidencial de 2006 con la de 2011, la merma en el porcentaje de participación alcanza los 18 puntos porcentuales. En ese sentido, Perú es el país de Sudamérica que muestra la mayor disminución de la participación electoral durante las últimas dos décadas.

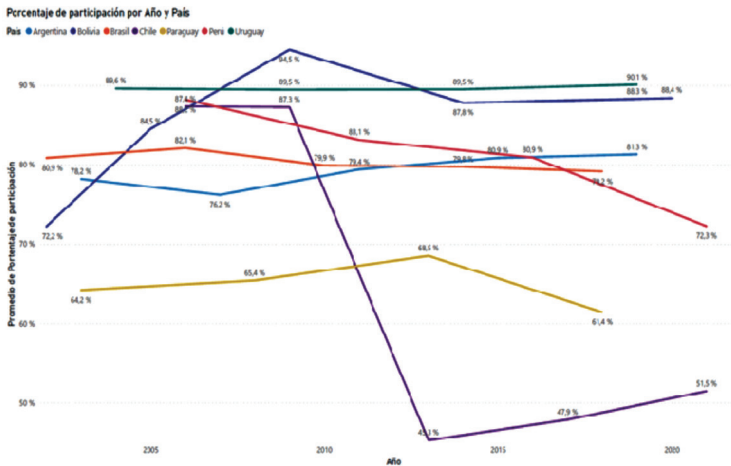


Gráfico 1. Porcentaje de participación por año y país.
Fuente: elaboración propia en base a datos de Latinobarómetro

El análisis de este indicador nos muestra que la participación electoral ha aumentado durante el período 2001-2021 en la mayoría de los países que son objeto de este estudio, siendo el caso más destacado el de Bolivia. En Argentina, Paraguay y Uruguay se verifica un aumento, pero más leve. En Brasil se observa una tendencia a la baja a partir de los casos de corrupción que salieron a la luz

Sin embargo, en diciembre de 2022, mediante Ley 21.524, y tras 10 años de voto voluntario, se reinstauró el voto obligatorio en Chile (salvo para elecciones primarias).

en 2015; y en Chile ha disminuido el nivel de participación desde que se ha establecido la no obligatoriedad del voto (2013). Lógicamente, la reforma constitucional llevada a cabo por Chile ha cambiado los incentivos de la ciudadanía para participar en las elecciones, siendo determinante en la disminución del nivel de participación. La excepción más importante la encontramos en el caso de Perú, donde se observa una importante caída en la participación electoral durante el período analizado. Sin embargo, como bien lo afirma Przeworski (2022), aún a pesar de que la gente valora la participación electoral como un mecanismo para la toma colectiva de decisiones, se sienten de todos modos políticamente insatisfechos e impotentes como individuos.

3.2 Evolución del porcentaje de voto en blanco en el período 2001-2021

Otro indicador importante para conocer la valoración ciudadana de la democracia es el voto en blanco, el cual constituye un voto válido, pero que no le otorga el apoyo expreso a un candidato determinado. Cuando se mira la evolución del voto en blanco en los casos de estudio, se puede agrupar a los países en cinco categorías:

- A. Nivel de voto en blanco muy bajo: en esta categoría se encuentra Chile, el país con menor nivel de voto en blanco de la región. El promedio durante los últimos 20 años ha sido inferior al 1%.
- B. Nivel de voto en blanco bajo: en esta categoría encontramos a Uruguay y Paraguay, cuyo nivel promedio en los últimos 20 años fue entre 1% y 2%.
- C. Tendencia a la disminución: en este grupo se encuentran Argentina y Bolivia, países que han reducido sostenidamente el nivel de voto en blanco desde el primer decenio del siglo XXI hasta la actualidad. Actualmente presentan niveles de voto en blanco de entre el 2 y el 3%. En Bolivia la disminución ha sido más notoria.
- D. Tendencia al aumento: se observa que Brasil presenta niveles de voto en blanco elevados en términos relativos, superando el 3% en promedio en los últimos 20 años.
- E. Nivel de voto en blanco alto: en esta categoría se encuentra Perú, el país con mayor nivel de voto en blanco dentro de los casos estudiados. El promedio para los últimos 20 años fue de 10.5%.

Analizaremos a continuación la situación particular de cada país durante el período 2001-2021 para este indicador.

Argentina

En Argentina la evolución del voto en blanco muestra una disminución sostenida desde la elección presidencial de 2007, donde se observó el nivel más alto de los últimos 20 años (6.44%), hasta la elección de 2019, donde el porcentaje de voto en blanco disminuyó a 1.58%.

Bolivia

El caso de Bolivia es similar al de Argentina. Desde la elección presidencial del año 2002, donde triunfó el candidato Sánchez de Lozada, el porcentaje de voto en blanco viene disminuyendo sostenidamente. Mientras en el 2002 se ubicó en 4.36%, en la elección de 2020 fue del 1.41%.

Chile

La particularidad de Chile está determinada por el bajísimo nivel de voto en blanco. Es el país sudamericano que muestra el menor porcentaje de voto en blanco en las últimas dos décadas; en la última elección presidencial (2021), sólo el 0.20%. Al igual que Argentina y Bolivia muestra una disminución sostenida en el porcentaje de voto en blanco desde 2006.

Brasil

En el caso de Brasil, el promedio de voto en blanco para las elecciones presidenciales de las últimas dos décadas fue del 3%. La elección presidencial de 2018, donde triunfó el candidato Jair Bolsonaro, fue la que menor porcentaje de voto en blanco mostró en los últimos 20 años (2.65%). Se observa un nivel de voto en blanco estable durante el período analizado.

Paraguay

En Paraguay el nivel de voto en blanco fue bajo en la primera década del nuevo siglo (1.50%), pero a partir de la elección presidencial de 2013 mostró un leve incremento: en 2013 llegó al 3%, mientras que en 2018 al 2.41%.

Uruguay

La República Oriental del Uruguay muestra un nivel relativamente bajo de voto en blanco en América Latina, siendo en promedio inferior al 2% en las elecciones presidenciales de los últimos 20 años. En la última elección presidencial (2020), donde triunfó el candidato Lacalle Pou, el porcentaje de voto en blanco se ubicó en 1.79%.

Perú

En Perú se observa el nivel de voto en blanco más alto en el período de 20 años analizado. El promedio de las últimas cuatro elecciones presidenciales fue de 10.5%, alcanzando en 2021 el 12%. Si se cruzan estos datos con los referidos a la participación electoral, el caso de Perú parece mostrar un importante distanciamiento de la ciudadanía con la democracia, desde el punto de vista de estos indicadores.

En términos generales se observa que el caso de Perú es el más grave, debido al elevado nivel de voto en blanco promedio que presenta durante las dos décadas bajo análisis. En el otro extremo se encuentra Chile, con un promedio de 0.7% de voto en blanco en las dos décadas bajo estudio. El resto de los países muestra niveles similares, oscilando entre el 2% y 3% promedio.

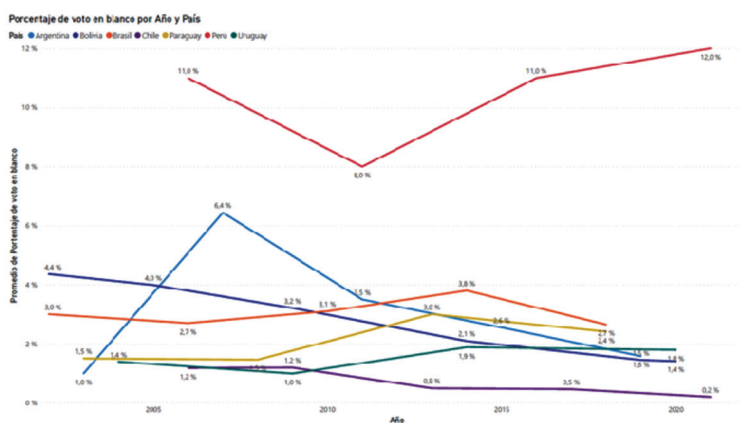


Gráfico 2. Porcentaje de voto en blanco por año y país.

Fuente: elaboración propia en base a datos de Latinobarómetro

3.3 Evolución del apoyo a la democracia y la satisfacción con los resultados en el período 2001-2021

3.3.1 Apoyo a la democracia

La evolución del indicador “apoyo a la democracia” durante el período 2001-2021 nos muestra que 6 de cada 10 personas en los países analizados considera que la democracia es un sistema de gobierno preferible a cualquier

otro. Es decir que, como expresa Diamond (2003), la tercera ola democrática iniciada en la década del 70 se ha propagado por gran parte del planeta, consolidando a la democracia como un valor universal. Los países que muestran un apoyo a la democracia más alto son Uruguay, con un promedio de 80%, y Chile y Bolivia, con un promedio del 64% para el período bajo estudio. Los países que muestran un apoyo más bajo son Paraguay, con un promedio del 47% y Brasil (49%), dentro del período estudiado. A continuación, se analiza brevemente la situación de cada país.

Argentina

En Argentina 6 de cada 10 personas manifiestan apoyar la democracia dentro del período analizado. Esto ubica al país en línea con el promedio de los países objeto de este estudio. Se observa una caída de casi 10 puntos porcentuales entre las elecciones del 2011 y 2019.

Brasil

Brasil muestra uno de los promedios más bajos (49%) de apoyo a la democracia durante el período. En las elecciones del año 2018 se observa el mínimo histórico para el lapso en estudio, siendo el apoyo a la democracia inferior a 4 de cada 10 personas (38%).

Paraguay

Paraguay muestra el porcentaje promedio de apoyo a la democracia más bajo (47%). En las elecciones de 2018 el apoyo a la democracia se situó en 45%.

Uruguay

Uruguay muestra el porcentaje promedio de apoyo a la democracia más alto (80%). El nivel de apoyo a la democracia se ha mantenido prácticamente estable entre las elecciones presidenciales del año 2004 y las de 2020.

Bolivia

En Bolivia el porcentaje promedio de apoyo a la democracia se situó en 64% durante el período. El nivel de apoyo a la democracia se ha mantenido prácticamente estable entre las elecciones presidenciales del año 2002 y las de 2020. Se observa un pico de apoyo a la democracia durante el año 2009.

Chile

En Chile el porcentaje promedio de apoyo a la democracia se situó en 64% durante el período. Al igual que Bolivia y Uruguay muestra estabilidad en el apoyo.

Perú

En Perú el porcentaje promedio de apoyo a la democracia se situó en 59%. Se observa una caída en el apoyo a la democracia de 10 puntos porcentuales durante el período 2011-2021.

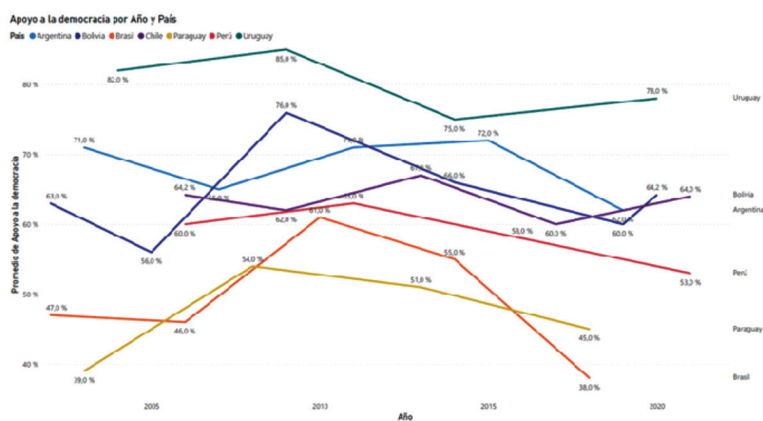


Gráfico 3. Apoyo a la democracia por año y país.

Fuente: elaboración propia en base a datos de Latinobarómetro

3.3.2 Satisfacción con los resultados

La evolución del indicador “satisfacción con los resultados” durante el período 2001-2021 nos muestra que menos de 4 de cada 10 personas se encuentran satisfechas con los resultados de la democracia. El porcentaje promedio más alto de satisfacción con los resultados lo muestra Uruguay (71%); mientras que Paraguay (21%), Perú (24%) y Brasil (30%), muestran los porcentajes más bajos. Un punto interesante para el análisis es la fuerte caída en la satisfacción con los resultados durante la segunda década del siglo, tendencia que se agudiza a partir del 2020.

Si bien, como lo hemos visto en el apartado anterior, 6 de cada 10 personas consideran que la democracia es preferible a cualquier otro sistema de gobier-

no, a la hora de hablar de satisfacción con los resultados, el porcentaje disminuye. Esto nos plantea una serie de interrogantes y posibles hipótesis con relación a las causas de la insatisfacción. Dejaremos estas cuestiones para el apartado de las conclusiones. A continuación, analizaremos la situación particular de cada país en relación con el indicador de satisfacción con los resultados.

Argentina

Argentina muestra uno de los porcentajes promedio de satisfacción con la democracia más altos dentro del período estudiado (42%). Se observa una fuerte caída en la satisfacción con los resultados de democracia a partir del año 2015.

Brasil

Brasil muestra uno de los porcentajes promedio de satisfacción con los resultados más bajos dentro del período analizado (30%). Al igual que en Argentina, pero con mayor profundidad, se observa una fuerte caída en la satisfacción con la democracia que comienza en el año 2010.

Paraguay

Paraguay muestra el porcentaje promedio de satisfacción con los resultados más bajo de la región dentro del período analizado (21%). Para el año 2018, sólo un cuarto de la población del país manifestó estar satisfecha con los resultados del sistema.

Uruguay

Uruguay muestra el porcentaje promedio de satisfacción con los resultados de la democracia más alto dentro del período analizado (71%). Además, al igual que en el indicador de apoyo a la democracia, muestra estabilidad. En el año 2020, 7 de cada 10 personas en el país manifestaron estar satisfechas con los resultados del sistema.

Bolivia

Bolivia muestra un porcentaje promedio de satisfacción del 27% dentro del período analizado. Se observa una caída sostenida para el indicador a partir del año 2009. En el año 2020 mostró prácticamente el mismo nivel de satisfacción con los resultados de la democracia que en el año 2002 (alrededor del 26%).

Chile

Chile es, después de Uruguay y Argentina, el país con mayor porcentaje promedio de satisfacción con el sistema durante el período analizado (38%). Sin embargo, se observa una caída sostenida para el indicador a partir del año 2009, alcanzando en 2021 un porcentaje del 19%,

Perú

Perú muestra un porcentaje promedio de satisfacción con la democracia muy bajo para el período analizado (27%). Se observa además una caída para el indicador desde el año 2011. La satisfacción con la democracia se situó en el año 2021 en 11%. Junto a Brasil, son los países con mayor nivel de insatisfacción con los resultados de la democracia en la actualidad.

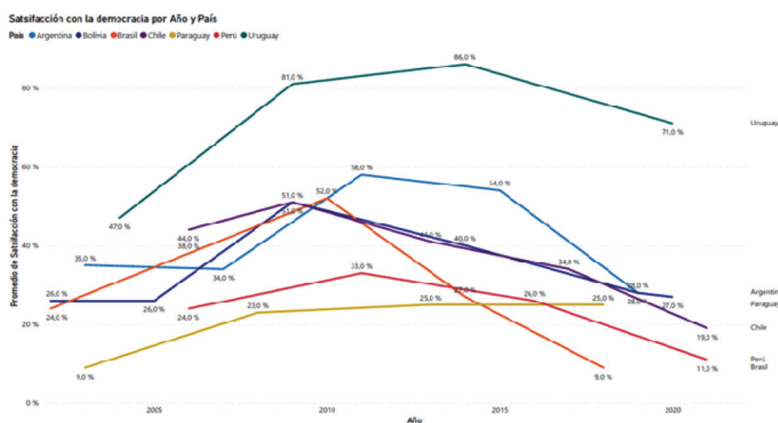


Gráfico 4. Satisfacción con la democracia por año y país.
Fuente: elaboración propia en base a datos de Latinobarómetro

4. Reflexiones finales

El recorrido realizado a través de esta investigación nos ha permitido profundizar en conceptos teóricos y adquirir conocimiento empírico sobre el sistema de gobierno democrático, fundamentalmente en relación con los países seleccionados para el estudio. En las próximas líneas se expresarán una serie de conclusiones arrojadas por el trabajo, que evidencian el estado actual de la democracia y plantean ciertos interrogantes de cara al futuro.

La primera conclusión está determinada por el hecho de que la democracia sigue siendo el sistema de gobierno elegido por la mayoría de los ciudadanos

dentro de los países estudiados; sin embargo, se observa una tendencia a la disminución en el apoyo al sistema. La segunda conclusión, y he aquí una cuestión central, es que existe un importante nivel de insatisfacción con los resultados de la democracia en los países estudiados y que la situación para este indicador se ha agravado durante el segundo decenio del siglo XXI. El aumento en los niveles de insatisfacción con los resultados del sistema coincide con el deterioro económico sostenido de la región sudamericana a partir del año 2010.

El tercer punto por destacar es que la situación no es igual en todos los casos analizados. Se observan países con un cierto nivel de estabilidad democrática de acuerdo a los indicadores trabajados: Uruguay, Chile y Argentina (y en menor medida Paraguay) aparecen como las democracias más estables. Bolivia es el país que muestra la mayor evolución favorable en cada uno de los indicadores estudiados, mientras que Perú (principalmente) y Brasil aparecen como los países con mayor deterioro en la valoración ciudadana de la democracia. El caso de Perú debe ser objeto de un estudio minucioso y específico. El análisis de los indicadores seleccionados demuestra que en Perú la democracia, a decir de Mounk (2018), se está “desconsolidando”: ha disminuido gravemente la participación electoral, ha aumentado notablemente el voto el blanco y presenta un nivel sumamente bajo de satisfacción con los resultados del sistema. El único indicador donde se observa una evolución relativamente positiva es en el apoyo a la democracia.

No se puede hablar de crisis de la democracia en la región sudamericana sin hacer referencia a la insatisfacción ciudadana con los resultados del sistema. Si bien existen otras variables importantes, la cuestión de la valoración ciudadana reviste un carácter central. La insatisfacción aparece íntimamente vinculada a la falta de crecimiento económico y mejoras en la distribución del bienestar. Como bien lo expresa Runciman (2014, p. 151), la democracia ha servido para alcanzar la “justicia política”, en virtud de la representación de mayorías y minorías y la protección de las libertades individuales; pero no ha sido eficaz en la búsqueda de la “justicia económica”. Esa idea pareciera describir muy bien lo que acontece en Sudamérica, donde la desigualdad en los ingresos (y por ende en las oportunidades de progreso) es muy marcada.

La inestabilidad, en virtud de los factores analizados, impide consolidar reglas de juego sólidas, orientadas a mejorar la distribución del bienestar y la justicia económica. La mejora en las capacidades burocráticas y fiscales por parte de los Estados sudamericanos y el diseño de políticas públicas con ob-

jetivos realistas y alcanzables, orientadas a mejorar la distribución del bienestar, aparecen como los desafíos centrales de cara a las próximas décadas.

La insatisfacción con los resultados del sistema democrático podría explicar el crecimiento de las opciones antisistema en la región: movimientos y liderazgos que cuestionan el orden establecido y proponen cambios radicales. El apoyo a estas opciones es una forma de expresión de insatisfacción con el funcionamiento del sistema de gobierno, dado que nacen como una crítica al mismo. Este fenómeno tensiona sin transformar, y se convierte en frustración colectiva. Como lo expresa Innerarity (2020) la crisis actual de la democracia radica en una pérdida de confianza en el sistema de gobierno debido a su impotencia o, en todo caso, su pobre *performance*, a la hora de conseguir resultados positivos, soluciones, frente a los problemas que aquejan a la sociedad. En el mismo sentido Dubet (2021) manifiesta que se está produciendo una ruptura en el contrato social que ha servido como sostén del Estado de bienestar. Las clases medias, que históricamente han contribuido, con esfuerzos fiscales, a sostener las políticas de bienestar, hoy perciben que sus aportes no son retribuidos mediante la provisión de bienes públicos y oportunidades de progreso.

En sociedades desiguales, con elevados niveles de pobreza y déficit en la provisión de bienes públicos, emergen como burbujas una serie de “pasiones tristes” que cuestionan el orden establecido, y direccionan sus preferencias electorales a aquellas opciones políticas que se manifiestan críticas del *status quo*, y que han demostrado, en términos empíricos, vulnerar las reglas no sólo informales, sino también las instituciones formales orientadas a limitar a la autoridad política y proteger los derechos individuales. Si bien el crecimiento de los movimientos antisistema, que pueden ubicarse tanto a la izquierda como a la derecha del espectro político, no sólo acontece en sociedades con elevado nivel de desigualdad de ingresos e importante pobreza material (como sí es el caso de América Latina), es una realidad que, en sociedades con estas características, el caldo de cultivo para la aparición de estas opciones políticas adquiere más volumen. Cómo bien lo afirman Levitsky y Ziblatt (2018), estos movimientos han demostrado poca tolerancia por la oposición política y poco apego a las normas formales de convivencia democrática. En sentido contrario, ha quedado demostrado que avanzan paulatinamente sobre las reglas de juego, en un proceso al que los autores han denominado subversión democrática. En la actualidad, los atentados contra el sistema de-

mocrático de gobierno, no provienen de manos de hombres armados, sino de líderes electos por el voto ciudadano, que una vez que acceden al poder, avanzan sobre las instituciones liberales orientadas a proteger los derechos individuales (Levitsky y Ziblatt, 2018).

Es natural que la latente insatisfacción con los resultados de la democracia, y la identificación con movimientos antisistema, se profundice o estalle cuando la democracia no logra proporcionar lo que más les importa a los individuos: seguridad material, orden público, o la concreción de normas o valores culturales. De esta manera, existen motivos entonces para que la democracia sea cuestionada y para que experimente una crisis. Supongamos que nada cambie en el futuro cercano

El crecimiento seguirá siendo lento, la desigualdad y la segregación persistirán, los buenos puestos de trabajo continuarán disminuyendo y los partidos tradicionales darán lugar a sentimientos antiinmigratorios, y entre tanto buscarán hacer frente a la desigualdad y la segregación empleando el mismo repertorio de políticas. ¿Amenaza un escenario de estas características la democracia? (Przeworski, 2022, p. 222).

Para concluir, permítaseme citar nuevamente a Przeworski, quién tras años de estudios exhaustivos sobre el estado del sistema de gobierno democrático, en su último volumen académico, concluye con la siguiente expresión

No creo que la supervivencia de la democracia esté en peligro en la mayoría de los países, pero no termino de identificar qué podría sacarnos de la situación actual de descontento. Sucesos políticos contingentes, como el resultado de futuras elecciones, no la aliviarán. Esta crisis no es sólo política: tiene raíces profundas en la economía y la sociedad. Y es eso lo que resulta más inquietante (Przeworski, 2022 p. 223).

Referencias

- Bolivia. Instituto Nacional de Estadística (s.f.). Participación política. Recuperado el 28 de junio de 2023 de <https://www.ine.gob.bo/index.php/estadisticas-sociales/participacion-politica-registro-administrativos/>
- Burdeau, G. (1983). *El liberalismo político*. Eudeba.

- Diamond, L. (2003). ¿Puede el mundo entero ser democrático? Democracia, desarrollo y factores internacionales. *Revista Española de Ciencia Política*, (9), 9-38. Recuperado a partir de <https://recyt.fecyt.es/index.php/recp/article/view/37345>
- Dubet, F. (2021). *La época de las pasiones tristes*. Siglo XXI Editores.
- Innerarity, D. (2020). *Una teoría de la democracia compleja. Gobernar en el siglo XXI*. Galaxia Gutenberg.
- Innerarity, D. y Solana, J. (2011). *La humanidad amenazada: gobernar los riesgos globales*. Paidós.
- Latinobarómetro. Opinión Pública Latinoamericana (7 de octubre de 2021). Informe Latinobarómetro 2021. <https://www.latinobarometro.org/latContents.jsp>
- Levitsky, S. y Ziblatt, D. (2018). *Cómo mueren las democracias*. Ariel.
- Ministerio del Interior. Observatorio Político Electoral (s.f.). Participación histórica en elecciones. Recuperado el 28 de junio de 2023 de <https://www.argentina.gob.ar/interior/observatorioelectoral/datos-electorales/participacion-historica-en-elecciones>
- Mouk, Y. (2018). *El pueblo contra la democracia. Por qué nuestra libertad está en peligro y cómo salvarla*. Paidós.
- Murillo, M. V., Levitsky, S. y Brinks, D. (2021). *La ley y la trampa en América Latina. Por qué optar por el debilitamiento institucional puede ser una estrategia política*. Siglo XXI Editores.
- Paraguay. Tribunal Superior de Justicia Electoral (septiembre de 2020). Elecciones Generales y Municipales 1998-2018. Recuperado el 28 de junio de 2023 de <https://www.datos.gov.py/dataset/elecciones-generales-y-municipales-1998-2018>
- Perú. Jurado Nacional de Elecciones (s.f.). Estadística Electoral. Recuperado el 28 de junio de 2023 de <https://portal.jne.gob.pe/portal/Pagina/Ver/353/page/Estadistica-electoral>
- Przeworski, A. (2022). *La crisis de la democracia. ¿A dónde pueden llevarnos el desgaste institucional y la polarización?* Siglo XXI Editores.
- República Oriental del Uruguay. Corte Electoral (octubre de 2019). Elecciones Nacionales 2019. <https://www.corteelectoral.gub.uy/estadisticas/nacionales/elecciones-nacionales-oct-2019>
- Rosanvallon, P. (2020). *El siglo del populismo: historia, teoría, crítica*. Manantial.
- Runciman, D. (2014). *Política*. Turner.

Statista (octubre de 2018). *Evolución del porcentaje de abstención en las elecciones presidenciales de Brasil de 1994 a 2018*. <https://es.statista.com/estadisticas/921468/evolucion-de-la-abstencion-en-las-elecciones-presidenciales-de-brasil/>



Publicado bajo una Licencia Creative Commons
Atribución-NoComercial 4.0 Internacional